

NUEVAS OBRAS DEL GRAN PINTOR RIOJANO DIEGO DE LEYVA

*Lázaro de Castro**

Diego de Leyva, nacido en Haro en el año 1580, fue un pintor famosísimo en sus tiempos, tanto que se vio envuelto en narraciones prodigiosas. Al paso de los siglos gran parte de sus obras se han ido perdiendo, sobre todo con motivo de la Revolución Francesa, y otras han quedado sumergidas en el anonimato. Estas circunstancias motivaron el eclipsamiento de su figura y a ellas se debe el que no se haya prestado a tan destacado pintor la atención debida.

Ultimamente, con la identificación de algunas de sus obras, está recuperando Diego de Leyva su antiguo crédito y se está evidenciando que la fama que disfrutó en sus tiempos fue muy bien merecida.

A mejor valorar la figura de tan insigne pintor queremos contribuir con la aportación de unas pinturas suyas, hasta el momento desconocidas, que hemos identificado en el templo de la Natividad, o "de Barriuso", de la localidad de Villasandino.

Estas pinturas presentan las siguientes características:

1.^a—*San José y el Niño*. Oleo sobre lienzo, 2,25 x 1,56. Estado de conservación muy bueno. En su ángulo inferior derecho tiene la firma de su autor hecha con tinta negra sobre fondo oscuro, que dice: DIEGO DE LEYVA PINT. La totalidad de la pintura está recogida por un marco de la época que ocupa todo el cuerpo principal de un retablo coetáneo, el cual en el ático enmarca otra pintura más pequeña, representando la muerte de San José, obra también de Diego de Leyva. El retablo está colocado en la pared del lado de la epístola.

* De la Sociedad Española de Médicos Escritores. Académico de Honor de la I. Fernán González, de Burgos. De la Sociedad Española de Orientalistas. Académico C. de la I. Tello Téllez de Meneses, de Palencia.

La pintura del cuerpo principal representa a San José dando la mano al Niño Jesús, que aparenta unos cinco años, en un paseo por el campo. Este tema está dentro de la iconografía normal de la primera mitad del siglo XVII y, aunque su difusión es amplia, nos recuerda a la escuela toledana (Aguilar, Orrente, Sánchez Cotán).

2.^a—*Escena de descanso en la Huida a Egipto*. Oleo sobre lienzo, 1,99 x 1,39. Estado de conservación muy bueno. Al igual que la anterior ocupa todo el cuerpo principal de un retablo dorado, gemelo del de la pintura anterior, que está colocado en la pared del lado del Evangelio, de frente del otro retablo. No se aprecia en ella la firma del autor, pero la igualdad de trato y de identidad de formas y coloridos evidencian con la más absoluta certeza que fue pintada también por Diego de Leyva.

Representa a la Virgen y San José, ambos de pie, San José descansando sobre un bastón y la Virgen en actitud orante y contemplando al Niño, de pocos meses, al que han colocado sobre unos pañales en el suelo y en pleno campo. Hay otra composición muy semejante, obra seguramente de Santiago Morán, y es muy probable que tanto aquélla como ésta copien o se inspiren en una estampa flamenco que no conozco.

En estas pinturas de Villasandino apreciamos, tanto en el modo de hacer como en los fondos y en la temática, que todavía arrastran una indudable tradición renacentista. Presentan una anatomía bastante bien lograda, una perfección nada común en las cabezas y una expresión, aunque no muy dinámica, muy aceptable. Buena sensación de relieve y movimientos y unos coloridos con muy buena luz y bien elegidos, aunque tal vez algo pálidos, cualidad a la que puede haber contribuido el lavado a que últimamente han sido sometidos.

Estas pinturas, al igual que las localizadas no hace mucho en Santa María del Campo por el profesor Urrea Fernández, y usando palabras de éste, “nos dejan entrever un artista de cierta calidad, hábil en el momento de solucionar el problema de composición y preocupado por una búsqueda de naturalismo... Leyva sería uno de los pintores más interesantes de su momento en Burgos, colocándose a la misma altura y con igual dignidad que los vallisoletanos Francisco Martínez y Diego Valentín Díaz... Esperamos que nuevos descubrimientos nos permitan ir ampliando su conocimiento para mejor valorar una personalidad que apunta ser interesante”. Ahora esta personalidad queda suficientemente acreditada con las pinturas de Villasandino que aquí estamos dando a conocer.



1.^a—VILLASANDINO (BURGOS). *San José y el Niño*,
por Diego de Leyva.



2.^a—VILLASANDINO (BURGOS). *Escena de descanso en la Huida a Egipto*, por Diego de Leyva.

No hacemos en este artículo reseña biográfica alguna de Diego de Leyva porque nada nuevo podemos aportar a la magnífica y documentada biografía ya hecha por don J. María Lope Toledo y por don Domingo Hergueta. Sin embargo, queremos llamar la atención sobre la larga figura artística de Diego de Leyva, ya que a la vista de sus últimas obras identificadas podemos colocar sin escrúpulos a este pintor entre los más destacados de todos los que trabajaron en Burgos en la primera mitad del siglo XVII, y podemos asegurar sin temor que en breve será colocado entre las primeras figuras del catálogo de pintores castellanos de su tiempo y se le otorgará un puesto privilegiado en la historia de la pintura de la región burgalesa-riojana.

BIBLIOGRAFIA

- LOPE TOLEDO, José María: *Documentos para la biografía de Fray Diego de Leyva, pintor cartujo*. En BERCEO, año VI, núm. 20. Logroño, 1951.
- LOPE TOLEDO, José María: *Diego de Leyva. Vida y pintura*. Monografía mecanografiada que se conserva en la biblioteca de la Institución "Fernán González" de Burgos, premiada con el premio Fernán González en el año 1970.
- HERGUETA, Domingo: *El célebre pintor Fr. Diego de Leyva*. En Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos, tomo II.
- TARIN Y JUANEDA, Francisco: *La real Cartuja de Miraflores*. Burgos, 1890.
- URREA FERNÁNDEZ, Jesús: *Dos obras del pintor burgalés Diego de Leyva*. En Boletín de la Institución "Fernán González" de Burgos, núm. 181, 1973.

CASTRO, Lázaro de-ORCAJO, Jesús: *Noticias sobre algunas obras de arte en Villasandino (Burgos)*. En Boletín de la Institución "Fernán González" de Burgos, núm. 183, 1974.

PONZ: *Viaje a España*.

CEAN BERMÚDEZ, J.: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*, vol. II, Madrid, 1965.

PALACIOS, Bernardo: *Santoral burgense y burgaleses famosos en todo género de virtudes*. Burgos, 1740.

GÓMEZ, Francisco Javier: *Memoria biográfica de los Varones Ilustres de la Rioja*. Logroño, 1883.

LA TENENCIA DE MELTRIA EN EL SIGLO XI

*Ildefonso Rodríguez de Lama **

En la organización militar de Sancho el Mayor el reino está dividido en tenencias a cuyo frente figuran los hombres de su plena confianza. Estos tenentes se dicen: de Nájera, Grañón, Pancorbo, Funes, Marañón, Tafalla, Peralta, Azagra, Estella, Punicastro...

En 1015 aparece la tenencia de MELTRIA:

“senior Fertunio Oxoiz dominator MELTRIA, ts. et cf”.

“senior Fortunio Oxoiz dominator MELDRIA, ts. et cf”.

En 1024: “senior Fortunio Asour? de MELTRIA, ts.”.

En 1063: “senior Eximino Fortuniones, dominator MELTRIA, ts.”.

En 1063: “senior Eximino Fortuniones, in MELTRIA, ts.”.

Las tres primeras citas están tomadas de J. Pérez de Urbel: *Sancho el M. de Navarra* (1), y las dos últimas del año 1063, del *Cartulario de Albelda*, publicado por UBIETO ARTETA, Antonio (2).

¿A qué población o comarca de la Rioja se refiere esta tenencia de MELTRIA? Para P. de Urbel “es desconocido este nombre en la toponimia riojana” (o.c.) y afirma que “habría que leer *Cantabria* en lugar de MELTRIA”, sin dar razones de tal atribución.

La lectura de CANTABRIA por MELTRIA sería falsa y en modo alguno científica, al menos paleográfica y lingüísticamente.

Pero es cierto que en 1027 aparece un

“Fortunio Ossoyz, dominans CANTABRIA” y

en 1032, un “Furtunio Usuz, *cantabriensis*, testis” (3).

* Canónigo-Archivero del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra.

(1) Apéndice II, documentos XII, XIII y XXXIII, págs. 351-353.

(2) Documentos 46 y 47.

(3) URBEL: o. c. Apéndice II, documentos 46 (1027) y 66 (1032).

Insinúa el mismo P. de Urbel que la región a que llevaría su autoridad el tenente de MELTRIA debería ser la comarca conquistada a los moros no hacía muchos años, la de los valles del Iregua y del Leza, a los que los “reyes de Viguera” extendían desde esta localidad su dominio y protección. Las tres tenencias mencionadas en la tierra aquende el Ebro estaban muy lejos para abarcar la del valle del Iregua. La de Nájera, la capital del reino, comprendería el valle del Najerilla; los del Oja y el Tirón, la de Grañón; y las tierras más alejadas de Miranda y la Bureba el tenente de Pancorbo.

No figura tenente alguno en esta comarca Iregua-Leza. A ésta se referiría sin duda alguna la tenencia de MELTRIA.

Debería haberse llamado el tenente, de Viguera (Vecaria), o aun de Albelda o de Logroño.

Pero Logroño carecía de importancia en aquella época, apenas si era un pequeño “fundus” agrícola en el “tractus” Ebro-Los Cameros, que pervivía oscuramente desde el dominio árabe (4).

Albelda es dominio de un poderoso monasterio, un tanto apartado de lo político y en el que ejercía señorío el obispo de la tierra.

Viguera es feudo familiar de la estirpe real. Ramiro Garcés, hermano de Sancho Abarca, que llegó a llamarse “rey de Viguera”, señorea desde mediados del siglo X esta plaza fuerte, estratégicamente colocada sobre una elevación del terreno, en una angostura del valle que a través del Iregua asciende a la meseta central; por eso no podría citarse un “tenente” de esta plaza fuerte, en que dominaba un personaje real con ínfulas de rey (5).

Es un hecho constatado que, siendo en esta época Viguera la plaza principal del valle, no figura tenente alguno con este nombre preciso, sino con los de MELTRIA o CANTABRIA.

(4) RAMOS Y LOSCERTALES, José María: *El derecho de los francos de Logroño en 1905*, en rev. BERCEO, año 1947, núm. 4, págs. 347 a 377.

(5) Los reyes de Viguera, según Ubieta Arteta, fueron: *Ramiro de Viguera* 970-981, hermano de Sancho Abarca, quien unido a su hermano y al conde de Castilla, García Fernández y prestando ayuda al caudillo moro *Galib*, muere en un combate en el verano de 981; *Sancho Ramírez de Viguera* 981-991; *García Ramírez de Viguera* 991-1030?; *Fortún Sánchez, ya señor de Nájera* 1035-1054 (UBIETA ARTETA, Antonio: *Monarcas navarros olvidados, los reyes de Viguera*, en rev. “HISPANIA”, X, 1950.

OTRAS CITAS

También se encuentra citado este topónimo en las peticiones del rey de Navarra contra Castilla, en la corte del rey inglés, que media entre ambas: "...Celorigo, Bilibio, MEDRIA, Viguera, Clausero...", aunque es cierto que en este documento hay muy deficiente versión de los nombres españoles por el escribano de la corte inglesa (6) y que el propio Llorente en este mismo documento lee "Mentrida" en lugar de Meltria (7).

Y entre los confirmantes de una suscripción, que va sola y sin texto del documento, bajo el epígrafe de: "Era 1133(1095) Adefonsi imperatoris", leemos entre los confirmantes: "Senior Semeno Fortuñones de CAMBERO, cf.; Senior Lopez monçit de METRIA, cf.". (Manuscrito 9194 de la Biblioteca Nacional, fol. 17, que presenta una colección de documentos copiados en el siglo XVIII, con muy malas transcripciones, al menos no fieles, que gusta usar de grafías y palabras ya modernas cambiando las del texto).

Però existe en Viguera un castillo al que se le llama Val de "Metria". Carmen Nonell en su libro *Rutas de España: La Rioja, Navarra, Guipúzcoa* (8), tras describirnos la entrada a la Rioja viniendo de Torrecilla de Cameros, como "la orgía de los ocreos y pardos de sus cerros", al llegar a la garganta de Viguera; y luego "la explosión de los verdes", cuando se entra ya en Nalda y Albelda, dice: "A la mano izquierda, presidiendo todo, se alza como un trono la ingente mole de un solo y difícil acceso, que asentó en su tiempo al castillo de Viguera y que hoy se designa con el nombre de *Val de Metria*".

Acaso el nombre del cercano pueblo de MEDRANO pueda derivarse de MELTRIA, a través de las formas MELTRIANO/METRANO, como nombre del poseedor de un "fundus" de explotación agrícola; aunque quiera Manuel Lecuona, que por metátesis se derivara de Materno/Metrano, "fundus" o finca, procedente de la herencia de la madre (9), lo que estimamos muy improbable.

(6) J. GONZÁLEZ: *El reino de Castilla...* t. II, doc. 278 (1177).

(7) *Noticias históricas de las tres provincias Vascongadas*, tomo IV, doc. 155.

(8) Madrid, 1967, pág. 12.

(9) LECUONA, Manuel: *Toponimia Riojana: Medrano*, en rev. BERCEO, año 1953, núm. 29, págs. 467 a 471.

La tenencia, pues, de Meltria debe entenderse como la que comprendía en estas fechas el “fundus de Logroño”, con las poblaciones del valle del Iregua: Torrillas y Lardero; Villamediana, Alberite, Medrano, Entrena y Sojuela; Albelda, Nalda y Viguera, con el camino de la meseta celtibérica por el puerto de Piqueras, y también las del valle del Leza: Ribafrecha, Leza, Trevijano y Soto en Cameros.